MINISTERIO DE SANIDAD
agencia española de medicamentos y productos sanitarios

DEPARTAMENTO DE
PRODUCTOS SANITARIOS

ALERTA DE VIGILANCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS

Nº DE ALERTA:	**REFERENCIA**
2020-651	PS/NA/63818

PRODUCTO
GELITA-SPON® STANDARD, modelo GS-010.

FINALIDAD PREVISTA
Hemostático absorbible de gelatina en esponja para uso tópico como coadyuvante en la hemostasia por efecto de taponamiento, en particular cuando el control del sangrado capilar, venoso y arterial, mediante presión, ligadura y otros procedimientos convencionales, es ineficaz o no practicable.

Nº LOTE
T02215/1.

FABRICANTE
GELITA MEDICAL GmbH, Alemania.

DISTRIBUIDOR
SUMINISTROS HOSPITALARIOS S.A. C/Tortosa 199, 08918 Barcelona.

ASUNTO
Retirada del mercado del lote T02215/1 del hemostático GELITA-SPON® STANDARD, modelo GS-010 al haberse detectado un mechón de cabello en un blíster.

DOCUMENTOS ADJUNTOS:

- Nota de aviso empresa.

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)
Fecha de la firma: 25/11/2020
Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS:https://localizador.aemps.es
CSV: Z R Y K 7 2 3 5 2 1

CORREO ELECTRÓNICO
psvigilancia@aemps.es

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Fax: (+34) 91.822.52.89